

INTRODUCCIÓN

Maria Dolors Molas Font

En noviembre de 2006, investigadoras e investigadores del ámbito de las humanidades y las ciencias sociales nos reunimos en Barcelona para celebrar el Simposio Internacional sobre las Violencias de Género *Violència deliberada/Violencia deliberada/Deliberate violence/Violenza deliberata*. Las reuniones tuvieron lugar durante los días 23, 24 y 25 en la Facultat de Geografia i Història de la Universitat de Barcelona (UB), coincidiendo con la Jornada Internacional de la Violencia contra las Mujeres, celebrada el 25 de noviembre. El objetivo del simposio era dar a conocer nuestros trabajos sobre las violencias patriarcales y reflexionar acerca de este fenómeno histórico que, desde la antigüedad, marca las vidas de tantas mujeres como si fuera un hecho ineluctable.

La idea del encuentro se gestó entre las historiadoras y filólogas integrantes del proyecto de investigación *La violencia de género en el mundo antiguo*¹ y las componentes de Tàcita Muta (Grup d'Estudis de Dones a l'Antiguitat, UB), pues todas compartimos el interés por desentrañar el significado de las violencias contra las mujeres en las sociedades antiguas, griega y romana. El dominio de los hombres

1. Proyecto de investigación trienal I+D+i (49/02), financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, dirigido por Maria Dolors Molas Font e integrado por Sònia Guerra López, Elisabet Huntingford Antigas y Joana Zaragoza Gras.

sobre las mujeres es una realidad histórica que caracteriza las formaciones estatales mediterráneas y tiene su herramienta principal de construcción y permanencia en la praxis de las violencias contra las mujeres: simbólica, física y sexual, y la violencia generada en los conflictos bélicos, que merece una mención aparte. El período cronológico estudiado en el simposio abarcó también la Prehistoria, y se buscaron además «las raíces del mal» en el Egipto faraónico y en el Próximo Oriente antiguo, del cual provienen los primeros códigos legislativos patriarcales, datados en la segunda mitad del tercer milenio a.C. Asimismo, incluyó aportaciones del pensamiento filosófico, la sociología y el feminismo. De la suma de muchas complicidades, surgió así el simposio *Violencia deliberada*.

Tal como afirma María Jesús Izquierdo en este libro, la violencia de género tiene un carácter estructural, «es el instrumento que preserva un orden de relaciones basado en la explotación de las mujeres». Su escrito, que señala las contradicciones contenidas en la ley española contra la violencia de género del 28 de diciembre de 2004, incide en que hay que denunciar la existencia de un marco patriarcal, y denuncia que la ley se dirija solo a los indicadores del problema, al símbolo de la desigualdad.

El orden simbólico patriarcal, que instaura relaciones desiguales y jerárquicas entre hombres y mujeres y las regula, no es una manifestación universal, ni su establecimiento en las comunidades humanas es contemporáneo; su evolución puede adquirir, además, rasgos propios, según la formación económica y social en la que esté insertado. Así lo documenta el estudio de grupos arqueológicos neolíticos llevado a cabo por la prehistoriadora feminista María Encarna Sanahuja, que diferencia entre violencia de género y violencia contra las mujeres. En el Neolítico antiguo y medio del sudeste de los Balcanes, por ejemplo, la veneración de la capacidad reproductora del sexo femenino y el reconocimiento de su participación esencial en la creación y sostenimiento de la vida habría otorgado a las mujeres un papel de primer orden y una autoridad que aumentaba con la edad. Sin embargo, en la etapa final de este mismo período, «la presencia de figuraciones masculinas que muestran o manipulan sus órganos genitales, en detrimento de las madres productoras de cuerpos» documenta que «un orden simbólico de fuerte contenido misógino» se había implantado. Los trabajos

de María Encarna Sanahuja y de otras prehistoriadoras ponen de relieve que la arqueología prehistórica es una ciencia clave para conocer las raíces y la formación de los sistemas patriarcales.

Escribe Luis Rojas Marcos que la violencia, junto al conocimiento y al dinero, constituye una de las tres fuentes principales del poder humano.² Vivimos en un mundo en el que la violencia es algo cotidiano. O quizá sea ésta la imagen que los medios de comunicación pretenden transmitirnos al destacar los conflictos violentos de manera abrumadora y reiterada, y obviar los que se resuelven por vías pacíficas, como el diálogo. Precisamente, la ponencia de la prehistoriadora Margarita Sánchez analiza la participación de las mujeres en las estrategias pacíficas de resolución de conflictos. Tal como explica en su artículo, la construcción de género ha obligado a muchas mujeres y muchos hombres a asumir determinadas formas de sentir y de vivir, y «las mujeres han sido socializadas en fomentar menos la agresividad, en unos valores más de afecto que hace que tengan otras estrategias de negociación».

Sin embargo, en nuestra sociedad, el proceder violento impregna las relaciones y los conflictos entre personas del mismo y de distinto sexo, constantemente y de manera a menudo banal. Convertimos la guerra, el asesinato, la humillación o el sufrimiento en espectáculos televisados y en entretenimientos en los que el sexo masculino es, mayoritariamente, el agente, y el sexo femenino, el objeto y receptor pasivo. Cuando en los juegos las mujeres protagonizan actos violentos, éstos destilan un fuerte erotismo, fruto del imaginario sexual masculino. Como escribe Margarita Sánchez, «la cultura de la violencia justifica la violencia», una cultura a la que, por otra parte, no es ajena la historiografía prehistórica.

La violencia genera miedo y el miedo paraliza la acción y la reacción, por eso es una herramienta fundamental de dominio y sometimiento.³ Pero el recurso al miedo desvela, a su vez, la

2. *Las semillas de la violencia* (1998), Espasa, Madrid, p.15.

3. El miedo a perder el trabajo, a no poder pagar la hipoteca o a que el sueldo no llegue a final de mes, el temor a no tener recursos económicos suficientes para una jubilación digna, que nos impele a hipotecarnos para poseer unos bienes inmobiliarios que no necesitamos, etcétera, es un recurso que el capitalismo libe-

inseguridad y la debilidad de los argumentos de aquellos o aquellas que lo generan, y descubre también su temor a perder la posición de poder que ostentan, a menudo faltos de autoridad y legalidad. Así lo ilustra Nicola Mellor en su trabajo, en el que pone de manifiesto cómo, a través de los mecanismos del miedo, los padres de la Iglesia marginaron a las vírgenes ascéticas de los espacios públicos para evitar así que su influencia y su poder espiritual llegaran a las comunidades cristianas. En palabras de Fina Birulés, «muchas formas de comportamiento humano violento, [...] tienen que ver con el deseo de negar la libertad de los y las demás o de acabar con ella, y es con este criterio que hay que juzgarlos».

En su trabajo sobre las *Bacchanalia* romanas, Rosa María Cid muestra que la importante presencia femenina en los cultos dedicados a Baco es un ejemplo de «la atracción de las mujeres por las desviaciones religiosas con efectos sociales desestabilizadores». En estos espacios marginales del orden regulado, las mujeres buscan sustraerse de las limitaciones que, por razón de género, les impone el sistema, convirtiéndose en transgresoras. Pero el Estado romano-republicano no podía permitir que las mujeres escaparan a la autoridad patriarcal y las devotas de Baco fueron juzgadas por sus parientes y condenadas, quizá, a la pena de muerte. De la misma manera, señala Sònia Guerra, Livia y Agripina fueron castigadas por su intromisión en los espacios de poder, pues lograron, a través del matrimonio, que sus hijos fueran coronados emperadores. El temor a que las acciones políticas de su madre cuestionaran su identidad viril impulsó a Tiberio a castigar simbólicamente a Livia, negándole el culto divino. Los mismos motivos llevaron a Nerón a asesinar a su madre, Agripina.

Las actas policiales y judiciales constituyen valiosos testimonios, reales, sobre las violencias perpetradas contra las mujeres en el Egipto antiguo, el romano y el bizantino. A pesar de pertenecer a formaciones sociales tan diferentes de las actuales, los textos en escritura egipcia estudiados por Marc Orriols y los textos griegos y coptos analizados por Sofía Torallas y José Domingo Rodríguez

ral, en el marco de la llamada globalización, utiliza para mantener controladas y atezadas a muchas personas.

desprenden una extraña sensación de modernidad. Esta impresión de proximidad en el tiempo se manifiesta, además, en la interpretación que Marc Orriols hace de los determinativos que acompañan a las grafitas, los cuales indican que los antiguos egipcios tenían una concepción, consciente o inconsciente, de los distintos tipos de abusos cometidos contra las mujeres: la violencia verbal, la física y la sexual.

Los procesos policiales y las actas jurídicas griegas y coptas, analizadas por Sofía Torallas y José Domingo Rodríguez, testimonian que el control de la dote por parte del marido podía desencadenar la violencia física contra la esposa. Estos documentos muestran, además, que las mujeres eran consideradas un apéndice de la familia patriarcal, pues se las encarcelaba como garantía de las sanciones que debían cumplir los hombres, y quedaban a merced de las vejaciones y violencias que comporta la prisión.

Los *corpora* legislativos cuneiformes del Próximo Oriente antiguo, estudiados por Marta Ortega, evidencian un férreo control del cuerpo femenino destinado a la procreación legítima, en el marco de la institución matrimonial. El Estado castigaba con dureza ejemplar a las mujeres que pretendían escapar de la fagocitosis masculina de las funciones maternas y del dominio sobre su cuerpo. De ahí que, junto al aborto y al doble amamantamiento, el adulterio fuera un crimen considerado específicamente femenino.

La lectura no androcéntrica —acompañada de una cierta dosis de empatía femenina— del discurso *Contra Neera*, de Demóstenes, y de *En defensa por el asesinato de Eratóstenes*, de Lisias, efectuada por María Dolors Molas, evidencia que la dominación simbólica de las mujeres a través del control de sus cuerpos impregna la legislación ateniense, en especial a partir de la ley de la ciudadanía de Pericles, del año 450 a.C.

La mirada inquisitiva que Elisabet Huntingford proyecta sobre la cerámica ática descubre que las representaciones míticas y las escenas de violencia sexual explícita, humillantes y vejatorias, servían para legitimar las relaciones de dominio de los hombres sobre las mujeres. La asociación metafórica entre el poder y la potencia sexual y fecundadora masculina, que transmiten las escenas figuradas griegas, aparece también, de forma reiterada, en los episodios míticos de raptos y seducción contenidos en los textos clásicos,

estudiados por Joana Zaragoza. En ellos, la búsqueda del poder por parte de un héroe se lleva a cabo a menudo mediante aventuras y viajes iniciáticos con un marcado cariz sexual.

Mirar de forma distinta la belleza femenina representada en las obras de arte, intentando desvelar aquello que aparentemente esconden, y reflexionar sobre lo que nos ha sido dado, fue también el objetivo del taller coordinado por Rosa Rius y llevado a cabo por Dolors Gándara, Inés González, Josefa López y María Dolores Ruiz, componentes de Tàcita Muta.

«Actuar siempre significa exponerse», como afirma Fina Birulés y se desprende de la lectura de los textos que configuran este libro, de la que emergen mujeres que se expusieron, utilizando su libertad para actuar: vírgenes ascéticas que renunciaron a la maternidad para buscar, quizá, su razón de ser; aristócratas romano-republicanas y emperatrices imperiales que transgredieron los roles de género ocupando espacios que les eran vetados; mujeres míticas, como Tetis y Atalanta, que lucharon contra un destino impuesto; heteras y adúlteras atenienses y prostitutas del Próximo Oriente antiguo que quebrantaron las normas establecidas para su sexo y estatus; mujeres anónimas del Egipto faraónico, del romano y del bizantino que se arriesgaron al denunciar las agresiones cometidas contra ellas; mujeres del Próximo Oriente que, a pesar de la dureza de la ley, decidieron sobre sus propios cuerpos...

El espejo de nuestra mirada devuelve una imagen de estas mujeres muy alejada del victimismo y de la debilidad.⁴ Se trata, a nuestros ojos, de mujeres con una identidad propia, cuyas acciones y palabras, cargadas de coraje y de osadía, desencadenaron la reacción violenta de quienes pretendían controlar sus cuerpos, sus desplazamientos y su voluntad. Pero estas acciones violentas encaminadas a impedir que se alterase la supuesta soberanía masculina, su invulnerabilidad y su completitud, mostraron más bien la debilidad del sistema.⁵

4. Escribe en su ponencia Alessandra Bocchetti que «hay que convencer a las mujeres de que renuncien a esa falsa identidad de debilidad y de miseria».

5. Con estas palabras me remito a las expresadas por Fina Birulés en su texto.

La identidad femenina, cargada de subjetividad política, se muestra con fuerza en «las grandes rebeldes de África que desde hace veinte años luchan por conquistar el derecho a decidir sobre sí mismas, sobre su vida y su cuerpo». Algunas de las palabras pronunciadas por estas mujeres en la reunión del Comité Interafricano para acabar con prácticas lesionadoras de la salud y de los derechos de las mujeres y las niñas, celebrada en Mali en 2005, han sido recopiladas en el libro por Elena Laurenzi, ilustradas por las fotografías de Pia Ranzato⁶ comprometidas ambas con la lucha cotidiana de las mujeres y atentas a su desarrollo. A raíz de la controvertida propuesta de introducir en el sistema hospitalario público de la ciudad italiana de Florencia un «ritual alternativo» a las prácticas de mutilación genital femenina llevadas a cabo entre las mujeres emigrantes de algunas comunidades africanas, Elena Laurenzi nos advierte en su ponencia, «Identidades forzadas», sobre una forma específica de violencia que cada vez se ejerce con mayor insistencia sobre las mujeres, la violencia relacionada con la imposición de la identidad cultural o étnica. Y añade la autora que «por el hecho de ser reproductoras biológicas, las mujeres son blanco de las políticas de control de la sexualidad, pues como portadoras de la especificidad cultural están en el corazón de las políticas identitarias».

Del valor y la determinación de las mujeres nombradas y evocadas en estas páginas, y de tantas otras con las que compartimos hoy nuestras vidas, surgen la luz y el aliento para (re)accionar frente a las violencias patriarcales.

Para finalizar, quiero manifestar que haber podido disponer de veinte textos inéditos ha sido un privilegio, no exento de responsabilidad, que agradezco encarecidamente a sus autoras y autores. Hago extensivo este agradecimiento a Marta Segarra por ofrecernos la oportunidad de publicar esta obra colectiva en la colección «Mujeres y culturas» de Icaria Editorial. Mi gratitud también a las instituciones y personas que colaboraron en la organización del Simposio Internacional sobre las Violencias de Género y a aquellas que han hecho posible que este libro sea una realidad. De todas ellas

6. Los colores de las fotografías originales de Pia Ranzato dan fe de la fuerza, la determinación y la alegría de vivir de las mujeres africanas del IAC.

quiero nombrar, de manera especial, al Institut Català de les Dones, presidido por Marta Selva desde marzo de 2004 hasta mayo de 2006 y actual presidenta en la presente legislatura; a María Ángeles del Rincón, decana de la Facultat de Geografia i Història de la Universitat de Barcelona, compañera y amiga, quien con su firme actitud y decisión ha apoyado siempre las actividades y estudios de mujeres en nuestra Facultad; a Susana Arias, por su atenta e inteligente mirada, y a Ramón Álvarez por haber sabido plasmar en el cartel anunciador del simposio, que figura en la cubierta del libro, la estremecedora versión del sacrificio de Polixena.

Barcelona, noviembre de 2006